

QUITO, 27 DE Marzo Del 2014-

Señor

JUAN EDUARDO JACOME SANCHEZ

Presente.-

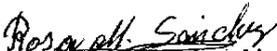
Estimado Señor:

Certifico y comunico a usted que de acuerdo a lo estipulado en la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía TRANSPORTE AEREO SIN FRONTERA TRANSHALCON Cia. Ltda., celebrada el día 10 de Marzo del 2014 y de conformidad con lo dispuesto en los estatutos de la compañía y en el Art. 139 de la Ley de Compañías, se le nombró a usted GERENTE de la compañía, por el período de dos años.

En este cargo ejercerá la representación legal, judicial y extra judicial de la compañía.

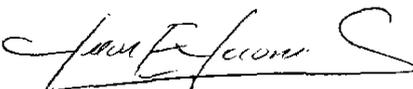
La Compañía Transporte Aéreo sin Frontera Transhalcon Cia. Ltda., fue constituida el 12 de Mayo del 2008, ante el Notario Sexto, Dr. Héctor Vallejo Espinoza, e inscrita en el Registro Mercantil el 5 de Junio del 2008.

Muy Atentamente.


Rosa María Sánchez Vera

SECRETARIA AD-HOC

Razón.- Acepto el nombramiento de GERENTE, Quito, 27 de Marzo del 2014.


JUAN EDUARDO JACOME SANCHEZ

Gerente-Representante Legal

C.C. 170903583-4

160177



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	12639
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/04/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4942
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	27/03/2014
FECHA ACEPTACION:	27/03/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSPORTE AEREO SIN FRONTERA TRANSHALCON CIA.LTDA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

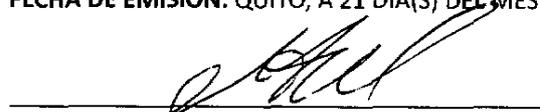
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1709035834	JACOME SANCHEZ JUAN EDUARDO	GERENTE	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 1778 DEL: 05/06/2008 NOT: SEXTO DEL: 12/05/2008 P.A

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2014


AB. MARCO LEÓN SANTAMARIA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

